DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_ASER/0020

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente : 2025/CO_ASER/0020

Titulo : SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN, COORDINACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DEL PROGRAMA “PERIODISMO A PIE DE CALLE” EN VITORIA-GASTEIZ

Departamento : KULTURA ETA HEZKUNTZA /CULTURA Y EDUCACIÓN

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	24/02/2025 15:14:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/4

MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM

OBJETO DEL CONTRATO

La organización, realización, coordinación, diseño y gestión del programa “Periodismo a pie de calle” en Vitoria-Gasteiz.

Jornadas de actualidad periodística con temáticas variadas, de actualidad internacional. Es un programa cultural que consiste en un encuentro abierto a la ciudadanía entre periodistas y personas expertas en temas de actualidad con el fin de crear espacios de debate y de reflexión. El programa está dirigido a la ciudadanía en general y se estructura en actividades tales como conferencias, mesas redondas, cine forums, talleres y exposiciones fotográficas

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Objetivos:

- Facilitar el conocimiento de temas de actualidad.
- Posibilitar el encuentro y el intercambio de ideas-pensamientos-propuestas entre los agentes implicados.
- Crear espacios de debate y de reflexión abiertos a la ciudadanía.

Localización

El programa se desarrollará en el Palacio de Congresos Europa y su entorno.

La empresa adjudicataria podrá realizar actividades complementarias a las realizadas en el Palacio de Congresos, en un espacio diferente, que será gestionado por la empresa.

Temporalización

Año 2025

- Producción y coordinación del programa: junio-julio-agosto
- Desarrollo de las Jornadas: Desde el 25 al 29 de agosto
- Exposición: Entre el 11 de agosto y el 30 de septiembre.

Año 2026

- Producción y coordinación del programa: junio-julio
- Desarrollo de las Jornadas: Desde el 24 al 28 de agosto
- Exposición: Entre el 11 de agosto y el 30 de septiembre.

Contenidos

El programa deberá incluir los siguientes contenidos mínimos:

· Jornadas a desarrollar en el Auditorio del Palacio de Congresos Europa

· Una exposición fotográfica a desarrollar a lo largo de los meses de agosto y septiembre, con una duración aproximada de 3 semanas

· Una visita guiada a la exposición fotográfica

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	24/02/2025 15:14:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/4

MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM

El programa deberá ser consensuado con el equipo técnico del Servicio de Cultura, podrá modificarse siempre y cuando no represente un incremento en el presupuesto presentado y las partes implicadas estén de acuerdo.

Recursos técnicos y humanos necesarios

- La empresa deberá disponer a su cargo del personal de apoyo suficiente para desarrollar el programa de forma óptima.
- Los materiales técnicos fungibles serán, en todo caso, por cuenta de la empresa organizadora.
- PUBLICIDAD. La empresa facilitará los textos, imágenes y la información necesaria para la elaboración de la publicidad.
- La empresa deberá designar a una única persona interlocutora para las coordinaciones con el Servicio de Cultura
- La empresa podrá realizar coordinación con el personal técnico del Palacio de Congresos Europa
- Todas las actividades serán abiertas a la ciudadanía y gratuitas, excepto aquellas adicionales que la empresa adjudicataria hubiera propuesto (proyecciones, talleres…).

Serán a cargo de la empresa todos los gastos derivados del programa:

a) Tareas de Recepción y Acomodación

b) Asistencia técnica audiovisual (ayudante)

c) Interpretación en Lenguaje de Signos en las actividades que lo requieran

d) Distribución externa de la Publicidad

e) Montaje de exposición fotográfica

f) Alquileres, licencia de exhibición pública, vigilancia y seguridad en aquellas actividades que así lo requieran y demás necesidades que pudieran surgir en el desarrollo del programa.

Con respecto a las tareas de recepción, acomodación y asistencia técnica del Palacio de Congresos Europa, la empresa deberá asumir el pago de los precios establecidos por las empresas adjudicatarias, conforme a los términos y condiciones del contrato vigente. (Anexo 1)

Serán por cuenta del Ayuntamiento:

- Reserva del Auditorio Francisco de Vitoria en el Palacio de Congresos Europa
- Reserva de las salas auxiliares del Palacio de Congresos
- Distribución de la publicidad en recursos y servicios municipales
- Permisos
- Elaboración y diseño de publicidad
- Impresión de carteles

Informe Final

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	24/02/2025 15:14:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/4

MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM

Una vez ejecutado el proyecto, la empresa deberá emitir un informe final de valoración que remitirá a la Unidad de Acción Cultural del Servicio de Cultura. En él detallará los datos definitivos de participación, posibles desajustes respecto al proyecto inicial, incidencias, etc.

ANEXO 1

RECEPCIÓN Y ACOMODACIÓN PALACIO DE CONGRESOS EUROPA

Empresa Adjudicataria: EULEN

Tarifasen eventos Congresuales. Control en los palacios de congresos.

Hora laborable 17,64 €/h;

Hora festiva 18,01 €/H;

Hora nocturna 18,95 €/h;

Hora festiva nocturna 19,32 €/h.

SERVICIOS DE PERSONAL TÉCNICO AUDIOVISUAL DE CONGRESOS

Según las condiciones de la adjudicación de los servicios de personal técnico audiovisual de Congresos, se debe contratar un ayudante técnico AV en los eventos que tengan lugar en el Palacio de Congresos Europa

Empresa Adjudicatoria: AIDAZU

Tarifas para Técnico AV ayudante (microfonista – operador de cámara)

* Media jornada laboral	120 €
* Jornada completa laboral	240 €
* Media jornada laboral fin de semana o festivo	152 €
* Jordana completa laboral fin de semana o festivo	304 €

21% IVA no incluido

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	24/02/2025 15:14:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/4

MDSTDAA6YMUXISLDRC3OPAMBLM